



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **1 de julio de 2023**

Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vasquez**

Consecutivo por Área: **SON RN- 0304-2023 B**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **MIGUEL ANGEL TORRES CARREON**
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **26 de junio de 2023 a 30 de junio de 2023**

Lugar: **MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA**

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL AREA DE PROTECCION DE FAUNA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN ATENCION AL PLAN DE JUSTICIA YPREME-MAYO

Conclusión: SE REALIZARON ACTOS DE VERIFICACION Y DESALOJO DE OBSTRUCCIONES EN ZONA FEDERAL. Y SE PERNOCTA EN HUATABAMPO, SONORA.

Resultados Obtenidos: ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Contribución: SE CUMPLE LAQ PREVENCION AL DELITO AMBIENTALY ATENCIONAL PLAN DE JUSTICIA YOREME-MAYO

Atentamente


MIGUEL ANGEL TORRES CARREON

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 23 de junio de 2023
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0304-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
ING. FRANCISCO JAVIER VILLALBA ENCINAS
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 26 al 30 de junio de 2023 para realizar actividades de inspección y vigilancia en los Municipios de Cajeme, Navojoa, Álamos y Huatabampo, en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*
BECM/kav

